



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(EVALÚA CDMX)**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 C fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en relación con lo previsto en el Artículo 44 de su Estatuto Orgánico, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), formula el siguiente:

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN IEMS 09/2015 DERIVADA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL DISEÑO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

Evaluación Externa	Evaluación Externa del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Observación	OBSERVACIÓN IEMS 09/2015: Fortalecer la provisión de materiales y recursos didácticos, así como del uso de las instalaciones de los planteles, tales como bibliotecas , laboratorios, salas de cómputo, entre otros, a los alumnos y asesores de la modalidad Semiescolarizada, que garanticen el adecuado trayecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje coherente con el modelo.
Autoridad a la que está dirigida	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Medios de verificación de cumplimiento	Se considerará cumplida cuando: -Se incluya dentro del programa de adquisiciones, la de materiales y recursos didácticos que mejoren el aprendizaje de los estudiantes de la modalidad semiescolar, para el ejercicio fiscal 2016. -Se informe sobre las características y frecuencia de uso de los espacios escolares que favorecen los aprendizajes, así como un plan de uso intensivo por parte de los estudiantes de la modalidad semiescolarizada. Con evidencias en el avance del uso de estos que promuevan la equidad.
Información presentada	CEDS/DG/0477/2015: Se hizo de conocimiento la observación original, cuyo plazo de cumplimiento establecido eradiciembre 2016. SE/IEMS/DG/592/2015. El uso de los espacios está regulado por los reglamentos respectivos. La actualización del modelo incluye estos documentos con el objetivo de asegurar el funcionamiento regular de los mismos y su aprovechamiento en ambas modalidades. Se han incorporado a los procesos de adquisición los recursos que permitan mantener actualizados y con los materiales indispensables para el trabajo educativo. CEDS/DG/729/2015. Se envió este oficio en alcance al CEDS/DG/0477/2015, mencionando que una vez que el Comité de Evaluaciones y Recomendaciones analizó los argumentos vertidos por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal mediante el oficio SE/IEMS/DG/592/2015 donde se presentan los avances respecto de los temas observados, en la XXII Sesión Ordinaria de 2015, se dictaminó el cambio del plazo de cumplimiento a febrero de 2016. SE/IEMS/DG/O-197/2016. Dentro de los indicadores de aprovechamiento de las instalaciones de laboratorio, se consideró hacer una modificación al formato denominado "Informe mensual de uso

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





de instalaciones y población atendida”, de tal forma que se contara con registros del uso de los espacios en la modalidad semi-escolar, como se concibe en el Reglamento.

Frecuencia de uso y valoración de atención en los espacios de estudio en planteles por los estudiantes recién egresados de la modalidad semiescolar (Porcentajes)

Opciones de respuesta	Uso de biblioteca				Uso de cubículo de estudio			
	2013-2014 B	2014-2015 A	2014-2015 B	Total general	2013-2014 B	2014-2015 A	2014-2015 B	Total general
Siempre	11.1	19.4	10.1	16.4	17.8	35.1	21.5	30.1
Frecuentemente	53.3	46.8	40.5	46.2	31.1	42.3	38.0	40.1
Esporádicamente	31.1	27.8	45.6	32.0	37.8	19.0	31.6	23.9
Nunca	4.4	6.0	3.8	5.4	13.3	3.6	8.9	5.9
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Valoración sobre la atención brindada a los estudiantes recién egresados en espacios de aprendizaje en el plantel. (Porcentajes)

Opciones de respuesta	Atención en biblioteca				Atención en laboratorio de ciencias				Atención en laboratorio de computación			
	2013-2014 B	2014-2015 A	2014-2015 B	Total general	2013-2014 B	2014-2015 A	2014-2015 B	Total general	2013-2014 B	2014-2015 A	2014-2015 B	Total general
Muy satisfecho	44.4	48.4	46.8	47.6	40.0	49.2	40.5	46.2	44.4	39.9	44.3	41.4
Satisfecho	53.3	45.2	43.0	45.7	51.1	42.7	51.9	45.7	51.1	50.0	49.4	50.0
Insatisfecho	2.2	4.8	7.6	5.1	6.7	4.8	5.1	5.1	4.4	8.5	2.5	6.7
Muy insatisfecho	0.0	1.6	2.5	1.6	2.2	3.2	2.5	3.0	0.0	1.6	3.8	1.9
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Dirección Académica, con base en la información recopilada entre los estudiantes recién egresados mediante la Encuesta al Egreso, aplicadas en los semestres 2013 2014 “B”, 2014 2015 “A” y 2014 2015 “B” en la página del Instituto www.iems.edu.mx/encuestas/web/frontend.php.

Se incluyen resultados de la aplicación de la encuesta: etapa 1 y acciones.

a) INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA

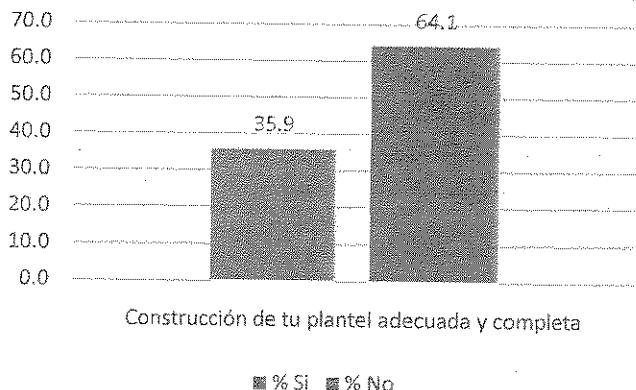
2. ¿Consideras que la construcción de tu plantel es adecuada y completa?
SI 36% / NO 64%

Resultados:

Se reportará la Frecuencia relativa de los datos en una gráfica de barras.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Interpretación.

Más de la mitad no considera que el plantel es adecuado y completo, esto muestra que las etapas de construcción son diferenciadas. Mientras que el plantel Álvaro Obregón 2 (en adelante AO2) ya se concluyó la construcción, en Iztapalapa 3 (IZT 3) Iztapalapa 4 (IZT 4) y Venustiano Carranza (VC) continúan en el proceso de construcción.

Acciones realizadas.

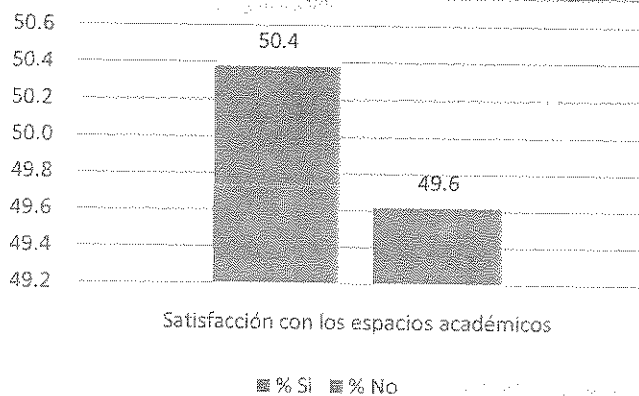
- Conclusión y entrega de la totalidad de la obra del plantel AO2 en el mes de enero de 2015.

Acciones por realizar.

- Acuerdo con SOBSE para la continuación de los trabajos.
- Conclusión de los etapas terminados.

3. ¿Estás satisfecho con los espacios académicos (salones, cubículos, laboratorios, biblioteca)?
SI 50.4% / NO 49.6%

Resultados: Se reportará la Frecuencia relativa de los datos en una gráfica de barras.



Interpretación.

Se muestra la diferencia de etapas de construcción de cada uno de los planteles, mientras que AO2 está concluido, los otros tres se encuentran en obras.



(Handwritten signatures and marks on the right margin)



Acciones realizadas.

PLANTEL	ESTATUS	EJERCICIO	INVERSIÓN (Millones)
ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR IZTAPALAPA III (MIRAVALLE)	PRIMERA ETAPA: FUE CONSTRUIDA LA BARRA PERIMETRAL, LA ALBAÑILERÍA DE LOS EDIFICIOS DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE BOCAS DE TORMENTA	100% 2011	9.9
	SEGUNDA ETAPA: SE CONSTRUYÓ LA SECCIÓN "A" DEL EDIFICIO "A", CONCLUSIÓN DE ACABADOS DE LOS EDIFICIOS DE SERVICIOS, SUMINISTRO DE EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, PLANTA DE EMERGENCIA, TANQUE DE DIESEL Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BASURA, MUROS DE MAMPOSTERÍA, ÁREAS VERDES Y ANDADORES	100% 2012	32.0
	TERCERA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE DOS EDIFICIOS DE TRES NIVELES CADA UNO, QUE CONTIENE LOS SERVICIOS DE LABORATORIOS POLIFUNCIONALES, UN ÁREA DE GUARDA, ARCHIVO, SALAS DE CÓMPUTO, BODEGA DE CONSUMIBLES, CISCO PROGRAMA DE COMPETENCIA EN TECNOLOGÍA, AULA AUDIOVISUAL, COORDINACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO DE COMPUTO, UN ÁREA DE SITE, AULA AUTOMATIZADA DE INTERNET, AULAS PARA ALUMNOS, CUBÍCULOS PARA PROFESORES, CUBÍCULOS PARA ALUMNOS, SANITARIOS, ÁREA ADMINISTRATIVA.	100% 2015	68.0

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



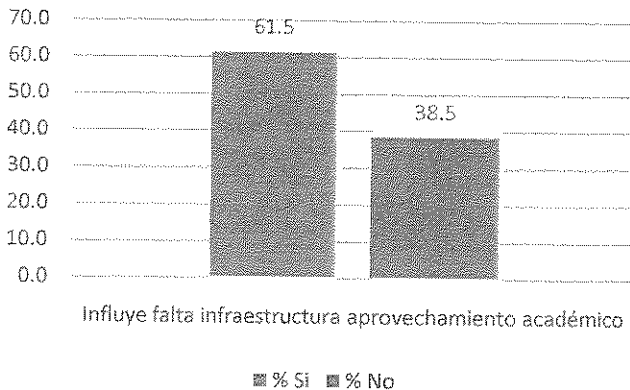


Acciones por realizar.

- Acuerdo con SOBSE para la continuación de los trabajos.
- Conclusión de los etapas terminados.

4. ¿Consideras que la falta de infraestructura influye en tu aprovechamiento académico?
SI 61.5%/ NO 38.5%

Resultados: Se reportará la Frecuencia relativa de los datos en una gráfica de barras.



Interpretación.

Existe una clara influencia entre tener los espacios adecuados y no tenerlos, aunque esta diferencia parece mínima. El caso específicos de los planteles IZT 3 y 4, y VC tomaron clases en aulas prefabricadas o en espacios no propiamente del IEMS (escuela marista), mientras que en AO2 se tomaron clases en aulas bien instaladas pero provisionales.

Acciones realizadas.

A partir de las entregas de las distintas etapas de obra se han tomado las siguientes acciones:

- AO2 la habilitación de la totalidad de espacios académicos.
- IZT 4 y VC se toman clases en la parte entregada parcialmente del plantel.
- IZT 3 toma clases en la parte entregada del plantel y en la Escuela Marista.
- En cuanto se realicen las entregas de las etapas faltantes se espera habilitar los espacios de laboratorio, cubículos de estudio, biblioteca y desde luego salones.
- Se realizaron compras de equipo que va desde mesas, sillas, equipos de cómputo, archiveros, proyectores, bocinas, instrumentos musicales, pantallas, reproductores DVD, equipos de sonido, ventiladores, pizarrones, extractores de aire, despachadores de agua, sillones ejecutivos, equipo de laboratorio, entre otros que han permitido que los espacios habilitados cuenten con las necesidades básicas de mobiliario.

Acciones por realizar.

- Completar el equipamiento de los espacios.
- Completar los espacios de cada plantel, a partir de las entregas de obra.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



En el ejercicio 2015, se realizaron las siguientes compras:
PLANTE IZTAPALAPA 4

#	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	VENTILADOR TIPO TORRE	PIEZA	0
2	VENTILADOR PEDESTAL METÁLICO	PIEZA	4
3	PIZARRON PORCELANIZADO 3X1.20	PIEZA	19
4	PIZARRON PORCELANIZADO .90X1.2	PIEZA	4
5	EXTRACTOR DE AIRE	PIEZA	10
6	DESPACHADOR DE AGUA	PIEZA	3
7	SILLON EJECUTIVO	PIEZA	2
8	SILLA SECRETARIAL	PIEZA	4
9	SILLA DE VISITA	PIEZA	6
10	JUEGO MESA BINARIA PARA DOS PERSONAS Y DOS SILLAS	JUEGO	15
11	ARCHIVERO VERTICAL DE TRES GAVETAS	PIEZA	2
12	PROYECTOR MULTIMEDIA	PIEZA	2
13	PANTALLA LED 50 PULGADAS	PIEZA	2
14	BAFLE ACTIVO DE 15 PULGADAS	PIEZA	2
15	REPRODUCTOR DE DVD	PIEZA	2
16	BOCINA PARA SALONES	PAR	2
17	GUITARRA ACÚSTICA	PIEZA	2
18	MICRÓFONO INALÁMBRICO	PIEZA	2
19	NO BRAKE	PIEZA	32

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





PLANTE IZTAPALAPA 3 "MIRAVALLE"

#	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	VENTILADOR TIPO TORRE	PIEZA	0
2	VENTILADOR PEDESTAL METÁLICO	PIEZA	4
3	PIZARRON PORCELANIZADO 3X1.20	PIEZA	19
4	PIZARRON PORCELANIZADO .50X1.2	PIEZA	4
5	EXTRACTOR DE AIRE	PIEZA	10
6	DESPACHADOR DE AGUA	PIEZA	3
7	SILLON EJECUTIVO	PIEZA	2
8	SILLA SECRETARIAL	PIEZA	4
9	SILLA DE VISITA	PIEZA	6
10	JUEGO MESA BINARIA PARA DOS PERSONAS Y DOS SILLAS	JUEGO	15
11	ARCHIVERO VERTICAL DE TRES GAVETAS	PIEZA	2
12	PROYECTOR MULTIMEDIA	PIEZA	2
13	PANTALLA LED 50 PULGADAS	PIEZA	2
14	BAFLE ACTIVO DE 15 PULGADAS	PIEZA	2
15	REPRODUCTOR DE DVD	PIEZA	2
16	BOGINA PARA SILLONES	PAR	2
17	GUITARRA ACÚSTICA	PIEZA	2
18	MICRÓFONO INALÁMBRICO	PIEZA	2
19	NO BRAKE	PIEZA	32

SE/IEMS/DG/O-356/2016. Se anexa copia del Acuerdo Número SE-03/03/2015 dado de la tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno donde se autoriza el IEMS, efectuar la solicitud para ejercer el techo presupuestal del ejercicio fiscal 2016, como complemento de la información enviada anteriormente.

SE/IEMS/DG/O-446/2016. En la revisión del documento denominado "Reglamento para los laboratorios de ciencias" capítulo segundo, que trata "De los servicios", se formalizó la ampliación del servicio abarcando ambas modalidades de estudio.

Dentro de los indicadores de aprovechamiento de las instalaciones de laboratorio, se consideró hacer una modificación al formato denominado "Informe mensual de uso de instalaciones y población atendida" de tal forma que se contara con registros del uso de los espacios en la modalidad semi escolar.

Para el suministro de material consumible y reactivos químicos a los laboratorios de ciencias, se toma como base el registro único de consumos que genera el personal del área, aplicando el

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





sistema de reposición por consumo y no por modalidad, de tal forma que en cada ejercicio fiscal se gestiona reposición global de materiales de acuerdo con la necesidad del plantel.

CEDS/DG/1047/2016. Oficio enviado por Evalúa CDMX al IEMS, donde se solicita el envío de las circulares SE/IEMS/DA/C-016/2012 y SE/IEMS/DA/C-059/2013 correspondientes a esta observación mencionadas en el oficio SE/IEMS/DG/O-446/2016.

Al no obtener respuesta por parte del IEMS, durante la XI Sesión Ordinaria 2016, el Comité de Evaluación y Recomendaciones resolvió dictaminar el no cumplimiento de la observación.

SE/IEMS/DG/0-922/2016. De conformidad con lo expresado en la observación, se considera que las características y frecuencia del uso de los espacios escolares que favorecen los aprendizajes de los estudiantes de la modalidad semiescolar, se espera contar a fines del mes de noviembre del presente año con información que dé cuenta de la frecuencia de uso y espacios que favorecen los aprendizajes en la modalidad en referencia.

En lo que a medios de verificación y cumplimiento que señala para esta observación, se anexa (2) la erogación del ejercicio 2016 asociados a la provisión de material didáctico.

Análisis realizado por Evalúa DCMX:

No se presentó evidencia del plan de uso intensivo por parte de los estudiantes de la modalidad semiescolarizada. Con evidencias en el avance del uso de estos que promuevan la equidad. Igualmente, no se presentó evidencia del programa de adquisiciones para la modalidad semiescolar.



Durante la XI Sesión Extraordinaria 2016, el Comité de Evaluación y Recomendaciones tomó conocimiento del envío por parte del Director General del IEMS del oficio SE/IEMS/DG/0-922/2016 y resolvió que fuera analizado y presentado en la XII Sesión Ordinaria 2016.

no obstante, una vez realizado el análisis, los argumentos e información presentada, se considera que el ente recomendado no cumplió con los medios de verificación establecidos en la observación.

Con base en la información proporcionada por el Ente Recomendado, así como la obtenida por EVALÚA-CDMX, en la **XII Sesión Ordinaria 2016**, el Comité de Evaluación y Recomendaciones dictamina el **CUMPLIMIENTO PARCIAL** de la **Observación IEMS 09/2015** derivada de la Evaluación Externa del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

**POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(EVALÚA CDMX)**



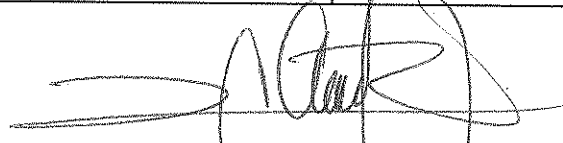
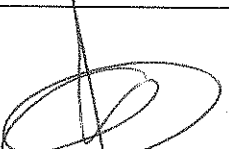
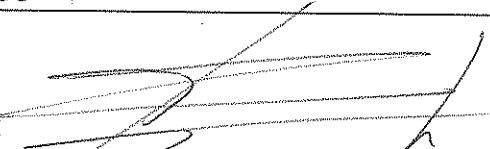
INTEGRANTES

 DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ CONSEJERA CIUDADANA	 DRA.(c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS CONSEJERA CIUDADANA
--	--





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

 DR. IGNACIO DE LOYOLA PERROTINI HERNÁNDEZ CONSEJERO CIUDADANO	 DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ CONSEJERO CIUDADANO
 MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	
INVITADOS	
 DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR	 DR. KRISTIANO RACCANELLO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA OBSERVACIÓN IEMS 09/2015 DERIVADA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL DISEÑO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.

